



MUNICIPALIDAD DE EPUYEN
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



ORDENANZA N° 1194/2019

González Walter Daniel
Presidente
VOTO: positivo

Silva Honorio
Vice - Presidente
VOTO: Positivo

Millañanco Valeria
Concejal
Chubut Al Frente
VOTO: ausente

Nahuel María
Concejal
Chubut Al Frente
VOTO: Positivo

Petronio Alfredo Pereyra
Frente de Todos
VOTO: Positivo

Gómez Pol Leonela
Concejal
Frente de Todos
VOTO: Positivo

Rain Humberto
Concejal
Frente de Todos
VOTO: Positivo

DECLARACIÓN N° 008/2020

- Recolección y Reciclaje de Filtro de Cigarrillos -

VISTO:

La Ley XVI N°46 de Corporaciones Municipales, nota de la Sra. Débora Días directora de Turismo N°92/2020; y

CONSIDERANDO:

Que la nota del visto, de la Directora de Turismo Débora Días, presento el proyecto denominado "Recolección y Reciclaje de Filtros de Cigarrillos en el Parque Municipal Puerto Bonito";

Que solicita Declarar de interés Municipal, Ya que su principal objetivo es evitar el impacto Ambiental nocivo que producen las colillas de cigarrillos sobre el suelo, aire, agua en nuestro Parque Municipal;

Que las colillas de cigarrillos son sumamente riesgosas para la conservación del entorno, Poseen agentes contaminantes;

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYEN

En Uso de sus facultades constitucionales

DECLARA

Artículo 1º.- DECLARAR de Interés Municipal el Proyecto denominado Recolección y Reciclaje de cigarrillos en el Parque Municipal Puerto Bonito Epuyen.-

Artículo 2º.- ELEVAR copia de la presente a la Dirección de Turismo, Secretaría de Medio Ambiente y al Poder Ejecutivo Municipal.-

Artículo 3º.- Regístrese, Comuníquese y Cumplido, archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE EPUYÉN, A LOS QUISE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

Caprinos Lucía I.
Secretaria Legislativa
Honorario Concejo Deliberante
Municipalidad de Epuyen



SITUACIÓN

PROMULGADA:

VETO TOTAL:

DEROGADA:

VETO PARCIAL:

MODIFICADA :

MODIFICADA POR:

